

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**ALGETE**

PERSONAL

Aprobada convocatoria y las bases por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 28 de octubre de 2019, para provisión de la plaza de Arquitecto Superior como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Algete por oposición libre, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 284, de 29 de noviembre de 2019, y anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” número 303, de 18 de diciembre de 2019, aprobada la lista definitiva de admitidos, los miembros del Tribunal y el inicio del proceso selectivo, que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 293, de 1 de diciembre de 2020, se ha procedido al desarrollo de la oposición.

A propuesta del Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo, una vez completado el proceso selectivo, se ha dictado decreto de la Alcaldía Presidencia número 574, de 18 de marzo de 2021, en que se resuelve:

1.º Nombrar a don David Somolinos Ubeira, con DNI *****689K, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Algete, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior y Categoría Arquitecto Superior, Grupo A1, con las retribuciones que constan en la plantilla adjunta al presupuesto municipal vigente.

2.º El resto de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, pero no obtienen plaza, forman la bolsa de trabajo en los términos previstos en la base 11 de la convocatoria.

3.º Notifíquese el presente nombramiento al interesado, para tomar posesión según la base 10.^a.

4.º Publicar este anuncio en “Boletín Oficial del Estado” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y sede electrónica para general conocimiento y para que los interesados puedan interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contra el alcalde, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, conforme a lo previsto en la base 12 de la convocatoria y las normas legales que cita la misma.

Algete (Madrid), a 22 de marzo de 2021.—El alcalde-presidente, Juan Jesús Valle García.

(03/10.343/21)

